

MODIFICA CALENDARIO PROPUESTA PÚBLICA DECRETO EXENTO Nº Sección 1 ero.

LA CISTERNA,

1965 MAYO , 2010

## LA ALCALDÍA DE LA CISTERNA DECRETÓ HOY LO SIGUIENTE VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio Nº 933 del 16.03.2010 que aprueba Las Bases y llama a Propuesta Pública denominada "Servicio de Mantenimiento de las Instalaciones de Alumbrado Público de la comuna de La Cisterna" (ID 2767-5-LP10).

2.- El Decreto Alcaldicio Nº 1178 que modifica el calendario de dicha Propuesta Pública.

3.- El Decreto Alcaldicio Nº 1341 del 16.04.2010 que modifica el calendario.

4.- En atención a la cantidad de preguntas efectuadas por las empresas en la Etapa de Consultas, se hace necesario proceder a la reevaluación del texto original de las Bases Administrativas que regularon dicha licitación pública.

## TENIENDO PRESENTE:

 Las atribuciones que confiere al Alcalde la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

2. El Reglamento de Delegación de facultades y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por

Decreto Nº 1726 del 27.06.01.

 El Decreto Nº 003101 del 16.11.01, mediante el cual se modifica y complementa dicho Realamento.

El Decreto Exento Nº 03947 de 19 de Octubre de 2007 que fija y aprueba el texto respudido y actualizado del Reglamento de Delegación de Atribuciones Alcaldicias y delegación de Firma.

DECRETO:

MODIFICASE calendario de Propuesta Pública denominada "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO PUBLICO DE LA COMUNA DE LA CISTERNA" (ID 2767-5-LP10 ), por la siguiente:

 Las respuestas y/o aclaraciones serán entregadas a través del Portal www.mercadopublico.cl, a más tardar a las 17:30 horas del 22 de Junio de 2010.

• Cierre de las ofertas: los oferentes deberán subir sus ofertas al Portal www.mercadopublico.cl hasta las 12:00 horas del 07 de Julio de 2010, como asimismo ingresar en Oficina de Partes ubicada en Gran Avenida José Miguel Carrera Nº 8585, La Cisterna, el sobre caratulado con la caución de Seriedad de la Oferta, antes de las 10:00 horas del día 07 de Julio de 2010.

Apertura de la Propuesta: se efectuará el día 07 de Julio a las 12:01 horas.

 Las fechas asociadas a este proceso como son las Boletas de Garantía, Fiel Cumplimiento y otras se señalan expresamente en portal respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

SECRETARIO ST MUNICIPAL M

POR ORDEN DEL ALCALDE REGINA FUENZALIDA REY SECPLAC